



CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Décima Séptima Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día Martes 29 veintinueve de Agosto del año 2017 dos mil diecisiete, misma que tendrá verificativo a las 16:00 dieciséis horas, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, la cual se regirá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el 02 dos de Junio de 2017 dos mil diecisiete, Catorceava Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 quince de Julio de 2017, Quinceava Sesión Extraordinaria celebrada el 27 veintisiete de Julio de 2017.
4. Análisis, discusión en su caso aprobación del Código de Ética del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.
5. Análisis, discusión en su caso aprobación del Código de Conducta del Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de sede para la Segunda Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2015-2018: de la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento, ubicado en la Presidencia Municipal al Centro Cultural "La Estación, como un acto de transparencia y apertura hacia la población en general, para dar cumplimiento al Informe de Gobierno del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal en turno.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos 2018, y su envío al H. Congreso del Estado de Jalisco.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de La Iniciativa del proyecto de Tablas de Valores Unitarios para el ejercicio fiscal 2018, en los términos del Artículo 54 fracción VI de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.
9. Informe de Resultados sobre el ejercicio de Ratificación de Mandato en el Municipio de Etzatlán, por parte del Comité Ciudadano Para la Ratificación de Mandato.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura.



ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 28 DE AGOSTO DE 2017

ABOGADO ALAN MARCOS MATA COVARRUBIAS.
SECRETARIO GENERAL